

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, PARA CONFECCIONAR LA LISTA DEFINITIVA DE BAREMACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL DIRECTOR-ADMINSTRADOR Y DOCENTE DEL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL INICIAL “ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES” A REALIZAR POR LA ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA, SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN 163/2018 DE 12 NOVIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMIA EMPRESAS Y EMPLEO, POR LA QUE SE REGULAN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL**

En La Solana, a 6 de abril de 2021, siendo las 12,00 horas la Comisión de Selección bajo la presidencia de D. Diego Gómez-Pimpollo Torrijos y actuando como secretario D. Gregorio García-Cervigón Guerrero, según establece la Orden 163/2018 de 12 de noviembre de 2.018, y en las bases aprobadas en esa misma fecha que han de regir en el proceso de selección del personal directivo, formador y alumnos trabajadores del citado proyecto de “ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES”, DEL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL, se procede a la revisión del Acta de 23 de marzo para la confección de la lista definitiva de baremación, se examinan las reclamaciones presentada en tiempo y forma siendo el resultado el siguiente:

**ANEXO I.- Director/a:**

- MARÍA BELEN AGUILERA DAZA DNI \*\*\*4692\*\*

Atendida su reclamación y vista la documentación aportada se procede baremar el total de días reales de impartición de acciones formativas en los certificados presentados. Según informe de días reales certificados dedicados la formación en los distintos programas mixtos según se establece en cada uno de los certificados aportados. Resultando su puntuación definitiva la que se recoge en el Anexo I de baremación de Directores.

- MARÍA JOSEFA NOTARIO LÓPEZ DNI \*\*\*7917\*\*

Atendida su reclamación sobre error en la suma de la puntuación final se corrige su puntuación por suma incorrecta. Resultando la puntuación definitiva la que se recoge en la tabla correspondiente.

Una vez realizada la revisión de todas las reclamaciones presentadas por los interesados al Acta provisional de baremación, de 23 de marzo se procede a la baremación definitiva los aspirantes admitidos al proceso de selección de conformidad con los criterios de baremación establecidos en las Bases del procedimiento y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden 163/2018 de 12 de noviembre de 2018.

Por todo ello, una vez realizadas las baremaciones oportunas y a la vista de lo que antecede, los miembros de la Comisión de Selección en votación ordinaria, adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Aprobar las calificaciones definitivas otorgadas a todos y cada uno de los candidatos admitidos al proceso selectivo a las plazas director-administrador y docente, según el orden de puntuación que se refleja en el Anexo I.

**SEGUNDO:** Efectuar publicación de la presente Acta para general conocimiento de todos los participantes en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de La Solana y página web [www.lasolana.es](http://www.lasolana.es).

Según establece la Orden 163/2018 de 12 de noviembre de 2018, y en las Bases del Procedimiento que han de regir en el proceso de selección de alumnas trabajadoras del citado proyecto de DEL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL “ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES”,

**TERCERO:** Elevar la propuesta de selección al órgano competente de la Corporación Local, siendo el orden el establecido en la baremación adjunta respecto a titulares y suplentes.

**CUARTO:** Se convoca a los aspirantes seleccionados, para el día 12 de abril a las 8:00 horas en el Centro de Nuevas Tecnologías “Petra Mateos” de La Solana sito en la Avda. de los Industriales s/n. Para hacer efectiva su aceptación de la plaza obtenida para la realización del Programa de Recualificación Profesional inicial de “Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”

Siendo las 14 horas se levanta la sesión.

**EL SECRETARIO**

## LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN PARA LA SELECCIÓN AL PUESTO DE DIRECTOR/A

**ANEXO I.-** Aspirante seleccionado para el puesto de Director-Administrador según puntuación obtenida para el Programa de Recualificación “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales” por la Entidad promotora Ayuntamiento de la Solana.

Se declara seleccionado, **D. JESÚS GÓMEZ RODADO** por ser aspirante con mayor puntuación obtenida para el puesto de director-administrador, que dando el resto de aspirantes por orden decreciente de puntuación en Bolsa de Trabajo

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TIUTLACION. 1.1	EXP. PROFES.2.1.	EXP. PROFES.2.2.	CURSOS FORMAC.3.1.	CURSOS FORMAC. 3.2.	ANTIGÜEDAD DESEMPLEO.	TOTAL
Gómez Rodado, Jesús	***4051**	0	5	3	2,685	2,850	0	13,525

### BAREMACIÓN DEFINITIVA DE RESERVAS POR ORDEN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS AL PUESTO DE DIRECTOR/A

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TIUTLACION. 1.1	EXP. PROFES.2.1.	EXP. PROFES.2.2.	CURSOS FORMAC.3.1.	CURSOS FORMAC. 3.2.	ANTIGÜEDAD DESEMPLEO.	TOTAL
--------------------	-----	--------------------	------------------	------------------	--------------------	---------------------	-----------------------	-------

García-Abadillo Bueno, Benita	***2818**	0	5	0,396	1,845	2,244	1	<b>10,485</b>
Vargas Arias, María Justa	***0116	0	5	1,5	1,824	2,01	0	<b>10,334</b>
López Rojo, José Juan	***6051**	0,5	2,004	3,00	4,00	0,771	0	<b>10,275</b>
Sáez Ochoa, Bartolomé	***5485**	0,5	0,352	0,366	4	3	0	<b>8,218</b>
Aguilera Daza, María Belén	***4692**	0,5	1,496	0,492	4	0,945	0,5	<b>7,933</b>
García Carretero, Sonia María	***9905**	0,5	0,368	0,360	4	0,519	0	<b>5,747</b>
Pliego Romero, María del Carmen	***8069**	0	0	0,760	3,228	1,650	0	<b>5,638</b>
Garzás Colado, Eva María	***6582**	0,5	0,942	0,196	2,421	0	0,5	<b>4,559</b>
Notario López, María Josefa	***7917**	0	0	0,048	1,317	0,90	0,5	<b>3,197</b>
Rebollo Vázquez, Mirian	***1503**	0,50	0	0	0,180	0	1	<b>1,680</b>
Baos Rodríguez, María Carmen	***3944**	0	0	0,474	0,075	0,120	0,5	<b>1,169</b>

**ANEXO II: RELACIÓN DEFINITIVA DE BAREMACIÓN AL PUESTO DE DOCENTE DE “ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES”**

**LISTA DEFINITIVA DE BAREMACIÓN AL PUESTO DE DOCENTE:** Se declara seleccionada **D<sup>a</sup> Pilar López Chinchilla** como aspirante con mayor puntuación obtenida para el puesto de docente, quedando el resto de aspirantes por orden decreciente de puntuación en Bolsa de Trabajo.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Tit. Acad. 1.1.	Tit. Acad. 1.1.	EXP. PROFE.2.1.	CURSOS 3.1	CURSOS 3.2.	DESEMPLE	TOTAL
<b>López Chinchilla, Pilar</b>	<b>***8259**</b>	<b>2,5</b>	<b>0</b>	<b>1,988</b>	<b>3,00</b>	<b>0,6375</b>	<b>0</b>	<b>8,1255</b>

**LISTADO DE RESERVAS PARA EL PUESTO DE DOCENTE SEGÚN  
ORDEN DE PUNTUACIÓN:**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>Tit. Acad. 1.1.</b>	<b>Tit. Acad. 1.1.</b>	<b>EXP. PROFE.2.1.</b>	<b>CURSOS 3.1</b>	<b>CURSOS 3.2.</b>	<b>DESEMPLE</b>	<b>TOTAL</b>
Tera Camacho, Ana	***1865**	0	0	0,336	2,12	1,375	0	3,831
Lucas Sánchez, Carolina	***8318**	0	1,5	0,246	0,365	0	0	2,11